

Comunicado No. 20
11 de marzo de 2020

PEMEX reporta 4 altas por mejoría, 22 derechohabientes continúan hospitalizados

- 4 altas por mejoría
- 22 pacientes permanecen hospitalizados
- 31 en atención médica ambulatoria

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que al día de hoy se atiende a 53 derechohabientes afectados por la administración de producto contaminado en el lote C18E881 de Heparina Sódica, con caducidad de enero 2021 en Hospital Regional de Villahermosa:

- 31 se atienden diariamente de manera ambulatoria sin compromiso en su estado de salud; entre ellos, las 4 altas por mejoría;
- 22 continúan hospitalizados; 19 de ellos en condición estable y 3 permanecen en terapia intensiva recibiendo reemplazo renal continuo.

PEMEX garantiza la atención al 100% de los derechohabientes que requieren tratamiento de hemodiálisis.

Ante este lamentable caso, PEMEX reitera su compromiso por proteger, garantizar, respetar y promover los derechos de todos sus trabajadores e invita a la comunidad petrolera y a la sociedad, a evitar rumores que causen desinformación e incertidumbre.

--oOo--